

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 7 de marzo 2019

A la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la:

Compañía de TRANSPORTE DE CARGA CHICAIZA & HIJOS JCH S.A.

1. Introducción:

En mi carácter de comisario designado Cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

2.- Dentro del proceso de revisión todos los registros están acordes a la normativa legal vigente.

3. En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

4. Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.

Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.



Ing. Yadira Lisseth Barrera Aynoca
Comisario Designado
CI No. 1719449991